



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

Despacho del Congresista de la República
ROGELIO ANTENOR CANCHES GUZMÁN

NOTA DE PRENSA

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PUBLICA LA EJECUCION DEL “TUNEL TRASANDINO DEL CENTRO”, SUSTENTADO POR EL CONGRESISTA ROGELIO CANCHES GUZMÁN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD EN EL CONGRESO

El Pleno del Congreso aprobó ayer 14 de noviembre, el Proyecto de Ley que declara de Necesidad Pública la Elaboración y Ejecución del Proyecto “Túnel Trasandino del Centro”, el Proyecto de Ley, fue sustentado por el Congresista Rogelio Canches Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, logrando la aprobación del Pleno por unanimidad, exonerándolo además, del requisito de segunda votación.

La construcción del Túnel permitirá promover la competitividad, integración y el desarrollo socioeconómico y cultural de los Departamentos de Lima, Junín, Pasco, Huánuco, Ucayali, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac.

El proyecto de Ley señala la Construcción de un Túnel Trasandino que atraviesa Los Andes desde Lima (Matucana) hasta Junín (La Oroya), con una longitud de 31 kilómetros, lo que reducirá en 68 kilómetros el actual recorrido, evitando que los vehículos de carga suban hasta Ticlio, con los beneficios económicos y sociales que esto implica.

Esta importante obra se considera en el marco de la modernización del Ferrocarril Central. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ya aprobó los estudios de pre-inversión a nivel de perfil, en el marco del Sistema de Inversión Pública.

De otro lado PROVIAS, ha informado que respecto a la zona de Matucana-La Oroya, área de influencia del Proyecto, viene elaborando el estudio a nivel de perfil para la ampliación de la calzada de la carretera Puente Ricardo Palma – La Oroya, el cual se encuentra en proceso de levantamiento de observaciones.

Este proyecto integral, se enmarca dentro de la política descentralizada del Gobierno Central que beneficiará a los pobladores de los Departamentos de la Sierra Central, jurisdicción de mayor pobreza, lo que incidirá en la Inclusión Social de los habitantes

Lima, 15 de noviembre de 2012.

Se agradece su atención y difusión

Despacho
Congresal

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468 Oficina 103 - 107 Mz.
Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 311-7777 Anexo: 7512



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

Despacho del Congresista de la República
ROGELIO ANTENOR CANCHES GUZMÁN

Despacho
Congresal

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468 Oficina 103 - 107 Mz.
Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 311-7777 Anexo: 7512